



– (Fusagasugá) –

Página 1 de 7

32.3

ACTA No. 015 DEL 2024-05-16

CLASE DE REUNIÓN:	COMITÉ EXTRAORDINARIO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS
CIUDAD Y FECHA:	Fusagasugá, 2024 – 05 – 16
HORA:	08:30 a.m.
LUGAR:	Mediación Tecnológica Plataforma Teams.
ASISTENTES:	<p>Doctora LILIANA MILENA CASTRO BASTIDAS. Jefe Oficina Desarrollo Académico.</p> <p>Decano LUIS RAFAEL HUTCHISON SALAZAR. Decano Facultad Ciencias del Deporte y la Educación Física. Decano de la Facultad de Educación (FA). Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas (FA).</p> <p>Decana MARIA NANCY GARZÓN SOCHE. Decano Facultad Ciencias de la Salud.</p> <p>Coordinadora JOHANNA GABRIELA ROMO CADENA. Coordinadora del Programa Ingeniería Ambiental. Extensión Facatativá.</p> <p>Coordinador RAFAEL LEONARDO CORTES LUGO. Coordinador del Programa de Psicología. Extensión Facatativá.</p> <p>Director CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PADILLA. Director Administrativo de la Extensión Chía. Director Administrativo de la Extensión Zipaquirá (FA)</p> <p>Director JESÚS ENRIQUE PABÓN QUINTERO. Directora Administrativo de la Extensión Soacha.</p> <p>Directora CATHERINE NINOSKA GUEVARA. Directora Financiera.</p> <p>Doctora ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA. Directora de Planeación.</p> <p>Ingeniera PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA. Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales. Secretario Técnico del Comité.</p> <p>Doctora LUZ ETELVINA LOZANO SOTO. Directora de Talento Humano.</p> <p>Doctora MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ. Jefe de Apoyo Académico.</p> <p>CRISTIAN YAIR LEÓN Representante de los Estudiantes</p>



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (Fusagasugá) –

Página 2 de 7

AUSENTES:	<p>Directora CATHERINE NINOSKA GUEVARA. Directora Financiera.</p> <p>Doctora ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA. Directora de Planeación.</p> <p>Doctora MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ. Jefe de Apoyo Académico.</p>
INVITADOS:	<p>Señorita ANA MARIA MANRIQUE DUQUE. Gestora de Recursos Físicos y Servicios Generales.</p> <p>Señorita DIANA HERNÁNDEZ. Técnico de la Oficina Desarrollo Académico.</p> <p>Coordinadora DIANA MARCELA CONTENTO SARMIENTO Coordinadora Programa Licenciatura en Ciencias Sociales Sede Fusagasugá</p>
ORDEN DEL DÍA:	<ol style="list-style-type: none"> 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. 2. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS POR PARTE DE LAS FACULTADES.
DESARROLLO DE LA SESIÓN:	
PRIMERA SESIÓN:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Siendo las 08:35 a.m. del 16 de mayo del 2024 se inicia la Sesión Extraordinaria del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas dando apertura a la misma. La secretaría técnica, la jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales, procede a realizar el llamado a lista y verificación del Quórum, dando cumplimiento al Acuerdo del Consejo Académico No. 034 del 08 de agosto del 2022. 2. Desde la Oficina de Desarrollo Académico se exponen las solicitudes de modificación de las prácticas académicas por parte de algunas facultades, teniendo como resultado los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • La práctica No. 164 del programa de Música de la extensión de Zipaquirá ha modificado el número de asistentes a 76, así como el lugar de realización, indicando que se llevará a cabo en La Capilla El Cedro, ubicada en Zipaquirá, Vía Cogua, con el recorrido Zipaquirá - Zipaquirá - Zipaquirá para el día 24 de mayo de 2024. No obstante, el programa incluye la siguiente observación: <u>“Esta modificación se plantea debido a una invitación especial que hemos recibido a participar en un recital de grado en la Universidad Nacional, donde tendremos la oportunidad de interpretar dos obras muy reconocidas en el ámbito clásico. Es importante mencionar que el transporte a la Capilla El Cedro se utilizará conforme a lo aprobado en la solicitud inicial, con hora aproximada de salida a las 03:30 p.m. desde la extensión y regreso aproximado a las 07:30 p.m. desde la capilla. Este evento nos brinda la ocasión de compartir escenario con varios coros y orquestas, lo que representa una experiencia invaluable para nuestros estudiantes y el prestigio de nuestro programa”</u>



Numero de Práctica	Facultad	Programa	Sede	Docentes	No de Asistentes	No de Asistentes ajuste	Grupo	Organización o Lugar	Organización o Lugar para ajustar	Recorrido	Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Observaciones programa
164	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas	Música	Zipaquirá	JINNA PEREZ (TALLER DE OPERA) (CORO)	80	76	Conjunto y Coro	TEATRO DEL BICENTENARIO ZIPAQUIRÁ	La Capilla El Cedro, ubicada en Zipaquirá, vía Cegua	Zipaquirá - Zipaquirá	15-May-24	15-May-24	24-May-24	24-May-24	Esta modificación se plantea debido a una invitación especial que hemos recibido a participar en un recital de grado en la Universidad Nacional, donde tendremos la oportunidad de interpretar obras muy reconocidas en el ámbito clásico. Es importante mencionar que el transporte a la Capilla El Cedro se utilizará conforme a lo aprobado en la solicitud inicial, con hora aproximada de salida a las 3:30 pm desde la extensión y regreso aproximado a las 7:30 pm desde la capilla. Este evento nos brinda la ocasión de compartir escenario con varios coros y orquestas, lo que representa una experiencia invaluable para nuestros estudiantes y el prestigio de nuestro programa.

- El comité de prácticas académicas **APRUEBA** la modificación que realiza el programa para la práctica No 164 con un total de 8 votos a favor.

- La práctica No. **191** del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la sede de Fusagasugá ha solicitado el cambio del gestor del conocimiento Cristian Abad Restrepo por la gestora del conocimiento Kharen Viviana Pinilla Guerrero para el día 23 de mayo de 2024. Sin embargo, el programa ha emitido la siguiente observación: *"Informa que para el día viernes 17 de mayo, esta institución No habilitara servicio en razón a la programación distrital del racionamiento de agua que se realiza actualmente en Bogotá, el Instituto priorizara la atención virtual y no se presta servicio de manera presencial. Motivo por el cual solita el ajuste a la fecha de salida para el jueves 23 de mayo"*

Numero de Práctica	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	Docentes ajuste	No de Asistentes	Grupo inicial	Denominación	Recorrido anterior	Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	No días	Observaciones programa
191	Facultad de Educación	Lic. En Ciencias Sociales	Fusagasugá	Cristian Abad Restrepo	Kharen Viviana Pinilla Guerrero	10	Didáctica de la geografía	IGAC	Fusagasugá - Bogotá - Fusagasugá	17-May-24	17-May-24	23-May-24	23-May-24	1	Informa que para el día viernes 17 de mayo, esta institución No habilitara servicio en razón a la programación distrital del racionamiento de agua que se realiza actualmente en Bogotá, el Instituto priorizara la atención virtual y no se presta servicio de manera presencial. Motivo por el cual solita el ajuste a la fecha de salida para el jueves 23 de mayo

- El comité de prácticas académicas **APRUEBA** la modificación que realiza el programa para la práctica No 191 con un total de 8 votos a favor.

- El programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la sede de Fusagasugá ha presentado una solicitud para una nueva experiencia formativa, asignada con el indicador **N07**, con la denominación Mesa temática territorial de Cundinamarca por un acuerdo nacional para la educación superior, con un recorrido programado Fusagasugá - UDEC extensión Soacha - Fusagasugá, con un total de 40 asistentes para el día 17 de mayo de 2024. Sin embargo, el programa ha señalado la siguiente observación: *"para participar en la mesa temática territorial de Cundinamarca por un acuerdo nacional para la educación superior en el contexto de la reforma a la ley 30, evento que se realizará el 17 de mayo a las 8:00 am"*

Numero de Práctica	Facultad	Programa	Sede	Docentes	No de Asistentes	Recorrido	Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Observaciones
N07	Facultad de Educación	Licenciatura en Ciencias Sociales	Fusagasugá	N/A	40	Fusagasugá - UDEC extensión Soacha - Fusagasugá	17-May-24	17-May-24	para participar en la mesa temática territorial de Cundinamarca por un acuerdo nacional para la educación superior en el contexto de la reforma a la ley 30, evento que se realizará el 17 de mayo a las 8:00 am.

- Desde la Dirección Administrativa de la extensión de Soacha se ha señalado que este evento está siendo organizado directamente por el Ministerio de Educación y está centrado en el tema de los alcaldes y secretarios de Educación. Al dialogar con los responsables del evento, se ha mencionado la posibilidad de delegar algunos estudiantes de las sedes designadas por el programa. Tras verificar la cantidad de estudiantes solicitados por el programa, se ha establecido contacto con el delegado del Ministerio de Educación, quien ha indicado que existe la posibilidad de delegar 5 estudiantes para cada una de las mesas establecidas en la extensión de



Soacha. Asimismo, se ha destacado que esta es una nueva experiencia formativa que no estaba prevista inicialmente, sin embargo, se considera viable siempre y cuando se tenga en cuenta la cantidad de estudiantes propuesta por el delegado del Ministerio de Educación.

Desde la Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales se ha señalado que existe desconocimiento sobre cómo se ha realizado la invitación a los estudiantes para participar en las mesas de trabajo. Además, se informa que a los estudiantes se les ha comunicado la cantidad máxima necesaria para su participación. Sin embargo, se ha solicitado la intervención de la coordinadora del programa Licenciatura en Ciencias Sociales para brindar claridad sobre este asunto.

Desde la Coordinación del Programa Licenciatura en Ciencias Sociales se ha informado que la comunicación fue realizada directamente por un estudiante del programa el día 10 de mayo de 2024, fecha en la que el decano se encontraba de licencia. No obstante, el estudiante copió directamente a la Oficina de Recursos Físicos, la cual respondió detallando el proceso institucional establecido para la aprobación de las prácticas académicas.

Sin embargo, el día de ayer, 15 de mayo de 2024, los estudiantes se acercaron a la coordinación del programa, ya que anteriormente no se había mencionado nada sobre este tema. Cabe destacar que, en asambleas anteriores, los estudiantes habían solicitado ser tenidos en cuenta para participar en los espacios de debate relacionados con la Ley 30. En respuesta a esta solicitud, se convocó un consejo de facultad de manera extraordinaria. Los estudiantes afirman que siguen siendo los 40 asistentes previstos, pero se desconoce cualquier cronograma o logística establecidos para ese evento por parte de esta coordinación.

Sin embargo, desde la Dirección Administrativa se pone en contexto a la coordinadora del programa, informándole sobre la cantidad de estudiantes que el delegado del Ministerio de Educación acepta para asistir a este evento. Se propone hablar directamente con el estudiante de la sede de Fusagasugá que está coordinando la asistencia para brindarle claridad sobre cómo manejar este asunto. El comité de prácticas académicas aprueba que el director se reúna y dialogue con el estudiante y la dirección del programa.

Después del diálogo sostenido entre el Director Administrativo de la seccional de Soacha y el estudiante, se llegó a un acuerdo para que asistieran 15 estudiantes del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales. Como resultado de esta negociación, el comité de prácticas académicas **APRUEBA** la experiencia formativa con un total de 8 votos a favor.

- La práctica No **032** del programa de Ingeniería Agronómica de la sede de Fusagasugá está solicitando reprogramar la práctica para el segundo periodo académico de la vigencia 2024 y señal que: “Se solicita reprogramar la salida programada para el día 8 de mayo de 2024, para el próximo semestre, debido a que ésta, no podrá realizarse por medidas de contingencia dispuestas por la alcaldía mayor de Bogotá, entidad que ordena no prestar servicio al público por tema de razonamiento de agua en dicha ciudad de Bogotá, lo cual rige para las entidades: Museo Geológico Nacional y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC, sitios a donde fue programada la salida para la fecha en mención”



Numero de Práctica	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	No de Asistentes	Grupo inicial	Denominación	Recomido ajustar	Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	No días	Observaciones programa
032	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Ingeniería Agronómica	Fusagasugá	Luis Miguel Díaz Méndez y Jonathan Córdoba Fontecha	40	Química, Geología y Pedagogía	"Visita al Museo Geológico Nacional "José Royo y Gómez" y al Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)"	Fusagasugá - Bogotá-Fusagasugá	08-May-24	08-May-24	2024-2	2024-2	1	Las condiciones iniciales del transporte se mantienen, un bus grande para personal y elementos que pueda en dado caso, realizar distintos viajes entre el programa y la institución.

- Desde la oficina de Desarrollo Académico se ha señalado que, dado que la práctica académica no se llevará a cabo en este semestre, es necesario abordar el tratamiento del servicio no conforme y realizar un seguimiento para reprogramar la práctica para el período académico 2024-2. Sin embargo, los miembros del comité de prácticas académicas están de acuerdo en que el programa debe encargarse de llevar a cabo los procedimientos requeridos y realizar el seguimiento correspondiente para reprogramar la práctica para el segundo período académico del año 2024.

- La práctica No. **128** del programa de Zootecnia de la Sede de Fusagasugá ha confirmado la participación de las gestoras del conocimiento Ana María Colonia Pineda y Vanesa Ruenes Vargas, junto con 28 asistentes, en el desarrollo de la práctica académica programada para los días del 20 al 23 de mayo de 2024. El programa ha realizado la siguiente observación para justificar la modificación: "Debido a dificultades en el desarrollo de la práctica y espacios para poder realizar las actividades"

Numero de Práctica	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	Docentes ajuste	No de Asistentes	No de Asistentes ajuste	Grupo inicial	Recomido	Fecha Inicio	Fecha de Terminación	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	No días	Observaciones programa
128	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Zootecnia	Fusagasugá	Ana María Colonia Pineda - MARIA JANEH CAMARCO GARCÓN Y VANESA RUENES VARGAS	Ana María Colonia Pineda - VANESA RUENES VARGAS	Aprox. 30	28	Producción estratégica Familias - Botánicas y morfológicas vegetales Edafología y nutrición Vegetal 401 Y 402	Fusagasugá (Universidad de Cundinamarca), La Dorada (Hacienda del Río), Manizales (Hotel las Acacias), Ameno Guayabal (Universidad del Tolima), Lelida (Hacienda Los Caucho), Ibagué (Hacienda El Chaco), Fusagasugá	13-May-24	16-May-24	20-May-24	23-May-24	4	Debido a dificultades en el desarrollo de la práctica y espacios para poder realizar las actividades

- El comité de prácticas académicas **APRUEBA** la modificación que realiza el programa para la práctica No 128 con un total de 9 votos a favor.

- La práctica No. **018** del programa de Administración de Empresas de la Seccional Ubaté solicita la cancelación de la práctica, adjuntando la siguiente observación: "Esta decisión se ha tomado debido a la falta de respuesta y confirmación por parte de la empresa en el tiempo establecido"

Numero de Práctica	Facultad	Programa	Sede	Docentes	No de Asistentes	Grupo inicial	Recomido	Fecha Inicio	Fecha de Terminación	No días	Observaciones programa
018	Facultad Ciencias Administrativas Económicas y Contables	Administración de empresas	Ubaté	Alexander Niño Mendiveño	50	Responsabilidad Social en las Organizaciones. Transferencia tecnológica en las organizaciones.	UBATE - GACHANCIPÁ-UBATE	16-May-24	16-May-24	1	SOLICITUD DE CANCELACIÓN. Esta decisión se ha tomado debido a la falta de respuesta y confirmación por parte de la empresa en el tiempo establecido

- Desde la Oficina de Desarrollo Académico se ha comunicado que se han verificado y enviado al programa las instrucciones para que las solicitudes de cancelación de prácticas académicas se configuren como servicios no conformes. Se destaca la importancia de que, si el programa requiere realizar



una práctica específica con resultados de aprendizaje concretos, debe gestionarla con otra organización que pueda proporcionarla. De lo contrario, no se estaría cumpliendo con lo establecido. El consejo de facultad aprobó esta solicitud debido a su importancia en el desarrollo micro curricular. Por tanto, desde esta oficina se considera pertinente que la práctica no sea cancelada, sino que el programa realice las gestiones necesarias para reprogramarla con otra organización.

El comité de prácticas académicas está de acuerdo en que el programa lleve a cabo las gestiones pertinentes para que la práctica pueda realizarse durante la vigencia 2024 y busque otra organización donde pueda llevarse a cabo dicha práctica académica.

- La práctica No **157** del programa Profesional en Ciencias del Deporte de la extensión de Soacha solicita la cancelación de la práctica, adjuntando la siguiente observación: “Teniendo en cuenta la respuesta del Comité de Prácticas Académicas y Experiencias significativas, respecto del ajuste de las fechas de la salida 157 que se había solicitado con anterioridad y que aparece en el acta 010 como: “El comité de prácticas no aprueba la modificación que realiza el programa para la práctica No 157, no se admite la inclusión de un gestor del conocimiento más y no se cuenta con la disponibilidad del transporte para las fechas que se indican, se solicita al programa ajustar las fechas para el desarrollo de la práctica””

Numero de Práctica	Facultad	Programa	Sede	Docentes	No de Asistentes	Grupo inicial	Recomido	Fecha Inicio	Fecha de Terminación	No días	Observaciones programa
157	Facultad de Ciencias del deporte y la Educación Física	Profesional en Ciencias del Deporte	Soacha	Ana Milena Arroyo y Leonardo Rodríguez Mora	70	Tendencias y experiencias nacionales de programas de actividad física, deporte y educación física.	Soacha (Cundinamarca) Bucaramanga (Universidad Santo Tomás) Soacha (Cundinamarca)	30-Abr-24	03-May-24	3	SOLICITUD DE CANCELACIÓN ha sido cancelada. Teniendo en cuenta la respuesta del Comité de Prácticas Académicas y Experiencias significativas, respecto del ajuste de las fechas de la salida 157 que se había solicitado con anterioridad y que aparece en el acta 010 como: “El comité de prácticas no aprueba la modificación que realiza el programa para la práctica No 157, no se admite la inclusión de un gestor del conocimiento más y no se cuenta con la disponibilidad del transporte para las fechas que se indican, se solicita al programa ajustar las fechas para el desarrollo de la práctica”

- Desde la Oficina de Desarrollo Académico se ha comunicado que se han verificado y enviado al programa las instrucciones para que las solicitudes de cancelación de prácticas académicas se configuren como servicios no conformes. El consejo de facultad aprobó esta solicitud debido a su importancia en el desarrollo micro curricular. Por tanto, desde esta oficina se considera pertinente que la práctica no sea cancelada, sino que el programa realice las gestiones necesarias para reprogramarla.

El comité de prácticas académicas está de acuerdo en que el programa lleve a cabo las gestiones pertinentes para que la práctica pueda realizarse durante la vigencia 2024 y re programe las fechas donde se tenga disponibilidad en dicha organización.

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión del comité extraordinario de prácticas académicas y/o experiencias formativas para el primer IPA 2024 a las 09:16 a.m. del 16 de mayo del 2024.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (Fusagasugá) –

Página 7 de 7

LILIANA MILENA CASTRO BASTIDAS
JEFE OFICINA DE DESARROLLO ACADÉMICO

PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA
JEFE DE RECURSOS FISICOS Y SERVICIOS GENERALES
Secretario Técnico del Comité
Universidad de Cundinamarca

Elaboró: Ana Manrique

32.3–2.1